

Se crea la Alianza de organizaciones científico-profesionales para la mejora y sostenibilidad de los 4 pilares básicos del Estado del bienestar: sanidad, servicios sociales, educación y pensiones

- **El principal objetivo de esta Alianza es mejorar el diálogo social y la participación ciudadana para defender y promover los cuatro pilares del Estado del bienestar.**

Madrid, 21 de enero de 2015

Este miércoles 21 de enero de 2015, en la sede de la Sociedad Española de Geriátría y Gerontología, quince organizaciones científico-profesionales de Sanidad, Servicios Sociales y Educación han firmado el Convenio de creación de la **Alianza Científico-profesional para la mejora y sostenibilidad del Estado de Bienestar**:

- D. Vicente Gambau i Pinasa, presidente del **Consejo General de Colegios de Licenciados en Educación Física y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.**
- D. Xavier Puig Santularia, presidente del **Consejo General de Colegios Oficiales de Educadoras y Educadores Sociales.**
- D. Máximo A. González Jurado, presidente del **Consejo General de Colegios Oficiales de Enfermería.**
- D. Carlos Macaya Miguel, presidente de la **Federación de Asociaciones Científico Médicas Españolas.**
- D. Miguel Villafaina Muñoz, presidente del **Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas.**
- D. Juan José Rodríguez Sendín, presidente del **Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos.**
- D. Enrique Castillo y Gómez, presidente del **Consejo General de Colegios Oficiales de Pedagogos y Psicopedagogos.**
- D. Fernando Chacón Fuertes, vicepresidente 1ª del **Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos.**
- D^a. Ana Lima Fernández, presidenta del **Consejo General del Trabajo Social.**
- D^a. Marta Pérez de Heredia Torres y Carmen Gallardo Pino, presidenta y decana, respectivamente, de la **Conferencia Nacional de Decanos y Directores de Escuelas Universitarias de Terapia Ocupacional.**
- D. Xavier Úcar Martínez, presidente de la **Sociedad Iberoamericana de Pedagogía Social.**
- D^a M^a Carmen Martín Garrido, presidenta del **Consejo General de Logopedas de España.**
- D^a Josefina Cambra Giné, Presidenta del **Consejo General de Colegios Oficiales de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias.**

- D. Miguel Ángel Ruiz de Azúa, Decano del Colegio Nacional de **Ciencias Políticas y Sociología**.
- D. José Antonio López Trigo, presidente de la **Sociedad Española de Geriatria y Gerontología** (secretaría de la Alianza).

*“Después de 7 meses y varias reuniones de trabajo y consenso – ha explicado el **Dr. López Trigo, presidente de la Sociedad Española de Geriatria y Gerontología**- las organizaciones que firmamos la Alianza estimamos que con la incorporación en el año 2020 de la generación del baby-boom al colectivo de mayores de 65 años, el sistema y el Estado del bienestar pueden verse comprometidos tal como lo conocemos en la actualidad, por lo que procede analizar en profundidad su estructura, cobertura, ámbito de aplicación junto a los factores de la demanda, para poder introducir a tiempo las reformas que resulten oportunas”.*

Las organizaciones científico-profesionales y ciudadanas tienen el compromiso y la responsabilidad de mejorar los canales de participación estructurales con el Estado y ser un agente social plenamente reconocido.

Es necesario acercar e implicar la ciudadanía y la sociedad civil, con la Política y el Estado y crear una visión y proyecto colectivo a medio y largo plazo, para volver a ilusionar e implicar a la ciudadanía y a la sociedad civil.

Por su parte, **D. Carlos Macaya, presidente de la Federación de Asociaciones Científico Médicas Españolas**, ha comentado que la Alianza “nace con el objeto de promover el Estado de bienestar para las personas y familias basado en los derechos fundamentales descritos en la Constitución Española, tales como: dignidad, igualdad y participación, no discriminación, participación, educación, protección, progreso social, salud, integración, jubilación y servicios sociales”.

Los objetivos generales de la Alianza

El **secretario general del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos, D. Manuel Garrote Díaz**, se ha encargado de desgranar cuáles son los objetivos fundamentales de la Alianza:

1. **Mejorar el diálogo social.** Es necesario ampliar el diálogo social, que actualmente está centrado en economía y empleo e incorporar al mismo, los 4 pilares del Estado de Bienestar (Sanidad, Servicios Sociales, Educación y Pensiones).
2. **Mejorar la participación ciudadana y de las organizaciones de la Sociedad Civil** con el Estado y partidos políticos.
3. **Mejorar el Estado del bienestar y su sostenibilidad.**
4. **Incorporar la prevención** en todas las áreas de actuación de los sistemas, como una herramienta clave y estratégica a potenciar.

La Alianza busca entre otros impulsar los siguientes **cambios**:

1. **Reforzar normativamente el Estado de Bienestar**, teniendo como base la Constitución y conformado por sus 4 pilares (Sanidad, Educación, Servicios Sociales y Pensiones), incluyendo:

- Ley Orgánica de Sanidad.
- Ley Orgánica de Educación.
- **Nueva Ley Orgánica de Servicios Sociales.**
- Sistema de Pensiones.

Se plantea que sus reformas requieran amplios consensos y una participación activa de la sociedad civil.

2. **Fomentar la colaboración estructural de la sociedad civil con el Estado y las AAPP, para proponer mejoras y claves en la sostenibilidad y mejora del Estado de Bienestar:**

- **Nueva Ley General de participación ciudadana.**

“Esto permitirá tener un sistema más fuerte, sostenible y estable, evitando innecesarios cambios de rumbo de corto plazo ante los diferentes ciclos políticos. Planteamos un sistema participativo, que implique amplios pactos”, ha comentado D^a Ana Isabel Lima Fernández, presidenta del Consejo de Trabajo Social.

Dña. Alicia Martín Pérez, Vocal del Consejo General de Colegios de Licenciados en Educación Física y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, ha comentado el tercero de los cambios que pretende la Alianza:

3. ***“Proponemos reforzar el papel de los agentes sociales, para colaborar de forma más eficiente con el Estado y los grupos políticos, en la realización de propuestas a corto, medio y largo plazo, basadas en el conocimiento y la experiencia”***. Esto se puede conseguir ampliando el diálogo social con los 4 grupos de agentes sociales implicados en el Estado del bienestar:

1. Organizaciones empresariales.
2. Organizaciones sindicales.
3. Organizaciones científico-profesionales (de Sanidad, servicios Sociales y Educación).
4. Organizaciones ciudadanas: organizaciones de personas mayores, de personas con discapacidad y situación de dependencia, de colectivos en riesgo de exclusión, organizaciones sociales del tercer sector, organizaciones ciudadanas de sanidad y organizaciones ciudadanas de educación.

INFORMACIÓN Y GESTIÓN DE ENTREVISTAS

Departamento de Comunicación. Sociedad Española de Geriatria y Gerontología.

Sonsoles García / Rosalía Torres

Telf.: 616 89 07 43 / 91 766 99 34.

E-mail: segg@grupoicm.es